CUNDINAMARCA
"EL DORADO"
¡LA LEYENDA VIVE!

RESOLUCIÓN No. 25 - 2160 DE 2019

"Por la cual se autoriza el ejercicio de una ocupación en el Territorio Nacional"

LA SECRETARIA DE SALUD

En uso de sus facultades legales y reglamentarias en especial las conferidas por el Decreto 1352 del 2000 por el cual modifica parcialmente el Decreto 1875 de 1994, emanada por el Ministerio de Salud y Protección Social, demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO:

Que ALONSO GUZMAN BAYRON ALEXANDER, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1019133798, expedida en BOGOTA D.C, solicitó ante esta Secretaría de Salud la autorización, para ejercer como TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERIA; diploma otorgado por, LA CORPORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO EN LA MESA CUNDINAMARCA, según ACTA DE CERTIFICACION INDIVIDUAL TOMADA DE ACTA GENERAL No 54 DE JULIO 06 DE 2

Que dicho certificado de aptitud ocupacional, no requiere Registro de la Secretaria de Educación, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo del Artículo 2°, de la Resolución 08211 de 1989.

Que estudiada la documentación presentada por el (la) solicitante, este (a) cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

Que en virtud de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a ALONSO GUZMAN BAYRON ALEXANDER, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1019133798, expedida en BOGOTA D.C , para ejercer como TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERIA, y tiene efectos en el Territorio Nacional.

ARTÍCULO SEGUNDO: Con la presente Resolución, el profesional quedará inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme a lo dispuesto en el Art. 67 y siguientes del CPACA, advirtiéndole que contra la misma procede el recurso de reposición que se interpondrá dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C, el JUL 2019

ANA LUCIA RESTREPO ESCOBAR
Secretaria de Salud

Proyecto: Janeth Florez A
Revisó: Doris E. Rodriguez Perez
V.B CAAJ: Guillermo León Valencia Ramirez

BOGOTA D.C. 30/07/2019
A la fecha fue notificado personalmente al
SEÑOR(A) Bayron Alonso Guzmon
CC No. 7019133798
Firma Bayron

1525 22 DE JULIO 2019

Escaneado con CamScanner